

Los Debates

ANO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1734

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 18 de Diciembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Al igual que en años anteriores, la Administración de este periódico, deseando manifestar su agradecimiento á los numerosos suscriptores de dentro y fuera de la localidad, ha acordado adquirir dos billetes de la *Lotería Nacional*, cuyo sorteo se celebrará el dia 23 del actual y cuyo importe es de **1.000** pesetas, al objeto de que en ellos interesen *gratis* todos los abonados á esta publicación y todos los que antes del dia 20 de Diciembre se suscriban á ella, repartiéndose á prorrato entre los mismos el importe del premio, caso de que fueran favorecidos con la suerte.

Para tener opción al regalo es preciso pagar por adelantado un trimestre, un semestre ó todo el año de 1899, lo cual dará derecho á interesar respectivamente 50 céntimos, 1 peseta ó 2 pesetas, por partes iguales, mitad en cada uno de los números **39.430** y **53.415** que están de manifiesto en esta Administración á fin de que puedan tener exacto conocimiento todos aquellos que se crean con derecho á los beneficios que puedan corresponderles, cuyo derecho se acreditará *únicamente* por el talón que á cada interesado entregará

EL ADMINISTRADOR.

Las Cortes

Si no fuera el sentido común cosa rara y difícil, nos asombraría, no ya que se pusiera en duda, pero hasta que se discutiera la disolución de las actuales Cortes, incapacitadas para todo y disminuidas en su representación.

Al firmarse en París el Tratado se ha decretado su disolución en virtud de la ley más fuerte é ineludible, la de los hechos. En el terreno de éstos es indudable que ya no es España buena parte del territorio en las Cortes representado. ¿Qué valor legal, social, ni político puede tener cuanto se acuerde con el concurso, la voz y el voto de unos representantes, que en buena lógica solo pueden hoy levantar con autoridad su voz en Washington?

Por otra parte, es muy discutible que puedan, sin faltar al mandato, renunciar el cargo. La voluntad de quienes los eligieron subsiste; pero ha desaparecido la personalidad española y el territorio. No es cuestión ésta que cada cual puede resolver á su capricho, siendo necesaria una resolución del poder soberano, que no puede ser otra cosa que la disolución, única además que evitará dudas, complicaciones y peligros ó, por lo menos, estériles debates.

Con relación al Tratado, es de necesidad absoluta. Abrir las Cortes y no aprobarlo, dadas la soberbia del vencedor, nuestra debilidad, el ánsia de ocasiones en otros que las acechan para continuar el despojo y la situación quebradiza y anómala en que han quedado las relaciones internacionales, constituiría la más insensata temeridad. Aprobar el Tratado, cuando se ignora lo que hará el Parlamento yankee, constituiría caso de imbecilidad nacional. Cierto que es ilusión pueril el pensar que hayan de volvernos los americanos parte del despojo, aunque tampoco es presunción descabellada, si se tiene en cuenta la idiosincrasia especialísima de aquel pueblo y las corrientes de opinión, que van predominando contra la anexión de Filipinas.

Mas no sólo es el caso de devolución el que puede prevalecer en el Parlamento yankee, donde Mac-Kinley cuenta con muy escasa mayoría, siendo de todas suertes una candidez que no podríamos perdonarnos el apresurarnos á ratificar lo que tanto nos humilla y perjudica.

Tocante á política interior y á eso que ha dado en llamarse regeneración, no hay que decir que para todo ello son un riesgo y una esterilidad las actuales Cortes. Siempre serian infecundas, estando adolecidas de la anulada representación antillana, y solo pueden dar por resultado el entorpecer á la Corona los caminos, no muy expeditos, por donde busque

una solución apartada de manejos y arterias de los enredadores.

Si algo provechoso ha de lograrse, es necesario que el Gobierno que se forme pueda verificar unas elecciones con la posible imparcialidad, dados nuestros vicios electorales, á fin de que en ellas puedan irse formando Gobiernos conforme lo exijan las necesidades públicas y contingencias que la más pobre previsión adivina.

Nunca cuadra como ahora el aforismo de Séneca, según el cual ha de meditarse despacio lo que para siempre se resuelve.

La Nación va á cambiar de vida, más que por alharacas de vocingleros por imposiciones de la realidad. De pueblo colonial nos convertimos súbitamente en pueblo meramente interior. Esto sólo, y prescindiendo de los desengaños que nos ha traído terrible experiencia, es suficiente á promover radicales mudanzas.

Húyase de apresuramientos infantiles: reflexiónase y cada cual castigue sus apetitos, odios y pasiones, y con serena calma váyase al fin.

Pero hasta para la calma y serenidad es un obstáculo la reunión de Cortes, cuyo solo anuncio es señal de emboscadas y batallas.

Otro inconveniente digno de considerarse es la situación de las minorías. Sería de un efecto deplorable que éstas continuaran retraídas, y es muy difícil que dejen de estarlo. Otra dificultad es ésta que evita ó desvirtua la disolución.

El Sr. Sagasta, que es hombre sagaz, ha de comprender cuanto, sin ningún propósito ni miramiento político, advertimos.

DE NUESTRA COLABORACION

Glorias nacionales

Abdelmelik Amad-Dola entrega á D. Alfonso el «Batallador» la ciudad de Zaragoza.—18 de Diciembre de 1118.

Dos años duró el sitio que D. Alfonso I de Aragón y de Navarra, conocido en la Historia con el sobrenombre de «El Batallador», puso á Zaragoza despues de apoderarse de Tudela, Ejea de los Caballeros, Tauste, Castellar y otras más ó menos importantes plazas, con lo que quitó probabilidades de socorro á los moros de la ciudad del Ebro.

Durante tan largo tiempo libró sérios combates, de los que salió siempre victorioso, con ejércitos musulmanes que de otros puntos de la Península y hasta del mismo Africa acudían en socorro de los zaragozanos; combates que más de una vez fueron causa de que se interrumpiera el sitio. Pero en cuanto D. Alfonso escarmentó duramente tanto á los de Zaragoza como á los que en su auxilio llegaban de lejanas tierras, se

apoderó de Almodívar, Sariñena, Gurrea y otros pueblos, por lo cual pudo disponer de todas sus tropas para el sitio, formalizó éste y dedicó toda su atención y talento guerrero á lograr la rendición de los sitiadores en plazo breve.

Por un lado los enormes daños que causaban en las defensas de la plaza las máquinas de guerra del «Batallador», y por otro el hambre que hacia tiempo se sufría en Zaragoza, quebrantaron grandemente el espíritu de resistencia que en un principio reinaba entre los defensores, ya bastante debilitado por los revéses que experimentaban en los combates librados durante tan largo asedio. Debido á esto, los zaragozanos pensaron en la capitulación, á la cual acabó de inclinarse las honrosas y benignas condiciones en que D. Alfonso les ofreció aceptarla.

El 18 de Diciembre de 1118, despues de firmar las capitulaciones, por las que podían conservar los moros sus propiedades y quedarse en Zaragoza ó marchar al punto que tuvieran por conveniente, el emir Abdelmelik Amad-Dola hizo entrega de la plaza al batallador y bondadoso rey D. Alfonso I, de los de su nombre en Aragón.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

CALIXTO GARCIA

El Correo Español publica curiosos datos acerca del traidor Calixto Garcia, su verdadero nombre y su familia, que dice el colega haberle remitido un amigo:

«No era su nombre, aunque con él se conocía; se llamaba Castor Nuñez Santos, y era natural de Santa María de Nieva (provincia de Segovia).

En dicho pueblo ejerció la profesión de cordelero, y hace que salió de él cincuenta años. Tiene un hermano y dos hermanas: el primero, zapatero, reside en el mismo pueblo, y las hermanas, una cacharrera y otra lavandera, una es viuda, y vive tambien en Santa María, y la otra, casada, y habitante en La Granja. Se llaman los tres: Vicente, Vicenta y Luisa. Sus padres se llamaban Calixto é Isabel; el padre murió hace cuarenta años y la madre hace dos, el primero de cincuenta y seis años, y la segunda de noventa y dos.

Castor Nuñez Santos contaba ahora setenta y cuatro años, y no hace mucho poseía en Guanabacoa un café, establecido en la calle de las Animas, número 48.

En Madrid tenía dos sobrinos: uno sirviente, en la calle de Jacometrezo, núm. 59, y otro dependiente, en la calle del Carmen, núm. 10.

Vivía con una mulata desde há tiempo, y á nombre de ésta se cree que habrá dejado lo que poseía. Sin embargo, sus hermanos pretenderán lo que en derecho les corresponda, por haber entendido que tenía fortuna.

La madre y hermanos supieron su

paradero á los veintisiete años que salió del pueblo, y tanto la primera como los segundos, cuando le escribían, dirigían la correspondencia á nombre de Calixto Garcia, encargo que él hizo el día en que se comunicó con su familia, y cuyo cambio de nombre les ofreció explicaría, personalmente, lo que hizo cuando vino á España, despues de la guerra anterior.»

A VUELA PLUMA

Próximo ya el día en que se llevará á efecto la reorganización de los Regimientos de Infantería y teniendo por seguro que para despues de aquella fecha visitará nuestra ciudad la banda de Almansa, ha comenzado á brotar de nuevo aquí la idea de recabar de la superior autoridad militar de la región, la venida á esta ciudad de la Plana mayor y Música del citado regimiento; á lo cual no dudamos accedería el digno capitán general, nuestro distinguido amigo D. Eulogio Despujol, si, como es de esperar, lo solicitan aunadas las fuerzas vivas de la población, así como á nuestro Municipio que, seguros estamos, tomará á su cargo el elevar hasta dicha autoridad militar las aspiraciones de todo el vecindario.

La prensa valenciana se lamenta de la numerosa plaga de «profetas adivinos» que recorren las calles anunciando calamidades y desdichas sin cuento, que la gente se cree al pié de la letra, sin que las autoridades tomen cartas en el asunto.

Para profetas no hay otros en España como los Miquels de Tortosa, pues basta que ellos anuncien una cosa para que venga la contraria en puerta.

¡¡Pobres Miquels!!

Dice un colega de Tarra- gona:

«Ayer se nos dijo que en la sesión celebrada anteayer por la Junta de Obras del puerto se había declarado suspenso de empleo y sueldo durante tres meses al capataz á que nos referíamos en nuestra anterior edición, relevándolo despues de dicho cargo y pasando á ocupar la plaza de peón, ya que se comprobó plenamente la sustracción por el mismo de materiales.

Sin comentarios..... por hoy.»

Nuestro apreciable colega El Noticiero Universal, al ocuparse, en un telegrama, fechado en Madrid, de la cuestión de orden público, dice:

«En Bilbao se descubren carretadas de fusiles; en TORTOSA botones para sus uniformes, y por último, en Gerona, Lérida y Vascongadas es preciso estar ciegos para no ver que allí se trabaja por la causa carlista.»

Ignoramos lo que podrá resultar del descubrimiento de armas en Bilbao y de los trabajos que se realizan en Gerona, Lérida y Vascongadas; pero si todo se parece á los BOTONES de Tortosa, de los que nadie en esta ciudad tiene la más mínima noticia, creemos que el orden está asegurado... y para tiempo.

Un periódico madrileño

publica un artículo titulado:

«Sagasta eterno».

Si es en su casa, con el alma toda su eternidad deseo.

Pero que Dios nos coja confesados si es en la Presidencia del Consejo.

Nuestro particular amigo

el bizarro teniente coronel de Almansa D. Emilio Cremata revistó ayer á los reclutas del último reemplazo que forman parte de las compañías que guarnecen esta plaza, quedando altamente complacido de los adelantos realizados en su instrucción, lo cual habla muy en favor de los dignos oficiales que, con una constancia, digna de ser tenida en cuenta, se han esmerado en el ejercicio de sus funciones, convirtiendo en breve plazo á los reclutas de ayer, en veteranos que honran el uniforme que visten, y la bandera que les cobija.

El Sr. Cremata, terminada su misión en esta ciudad, regresó esta madrugada á la capital.

Por una indiscreción del barítono Maurel, sábase que el venerable maestro Verdi está escribiendo una ópera bajo el título de «La Tempesta».

Ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones á escuelas de párvulos, en virtud de vacante ocurrida, la maestra de Alcañar doña Josefá Tous.

De Miranda de Ebro es- criben lo siguiente:

«Tenemos en ésta cuatro compañías del regimiento de San Marcial: todos los soldados son quintos y están instruyéndose en el ejercicio. Ayer salieron y se publicó un bando para que no saliese nadie por el campo. Estaban tirando al blanco, y el corneta que tenía la misión de estar junto á él, sin duda se descuidó, pues no se bajó al hoyo que tienen preparado y le dió una bala en el vientre. Le trajeron al hospital y sigue grave.

Nuestro ilustre Prelado confirió ayer Ordenes de mayores en la iglesia del Seminario.

Según un colega valencia- no, la intervención del Estado cerca de la compañía de los ferro-carriles del Norte va á proponer á la superioridad que imponga quinientas pesetas de multa por cada día que llega el correo retrasado á Valencia.

Ya verán ustedes como no son tantas pesetas las de las multas, caso que lleguen á imponerse. Y cómo, sean pocas ó muchas, á la poderosa compañía le va á resultar lo mismo, puesto que no ha de pagar ninguna.

Ayer, en el tren del me-

diodía, pasaron por nuestra ciudad más de seiscientos repatriados, procedentes de Cuba, siendo todos solícitamente atendidos por el personal de la Cruz Roja, en cuyo Sanatorio quedó, á causa de no poder continuar el viaje, el soldado Miguel Ordines, natural de un pueblo de la provincia de Alicante.

Entre los repatriados llegados en esta expedición figuran Enrique Ginovar y Ramon Gisbert, naturales de esta ciudad, y Juan Pons, natural de Amposta.

Comunican de Nueva York que, en vista de las últimas no-

ticias recibidas de la Habana, y para evitar que los cubanos produzcan alteraciones de orden público, los buques de guerra norte-americanos «Brooklyn», «Texas», «Castine» y «Resolute» han recibido la orden de dirigirse al indicado puerto.

Ha fallecido el maestro

interino de la Escuela pública elemental de niños de Ulldedona, don Antonio Corbella Porta.

El ministro de la Guerra

ha puesto á la firma de S. M. un decreto concediendo la cruz de primera clase de María Cristina al teniente de navío, jefe que fué del vapor Purisima Concepción, y que con este buque burló el bloqueo de los norte-americanos marchando á Jamaica, donde recogió víveres para los bloqueados de la Habana.

El Director y Junta de la

Congregación de Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga de esta ciudad se ha dignado invitarnos á las funciones que se celebrarán hoy en la iglesia del Gimnasio, deferencia que agradecemos.

Un periódico sevillano pu-

blica una correspondencia de Granada, de la que entresacamos la siguiente noticia:

«Anteanoche, á las siete y media, varias mujeres, madres de otros tantos soldados muertos en la campaña de Cuba, desahogaron sus iras contra la estatua de Cristobal Colón, haciendo algunas descargas á pedrada limpia.»

Ha empezado en Madrid

la publicación de un nuevo diario, órgano en la prensa del grupo gamacista, bajo el título de El Español.

Deseamos al novel colega larga vida exenta de tropiezos.

El ministro de Justicia

del reino de Bélgica, M. Bagerems, acaba de presentar á la Cámara un proyecto de ley, por el que se solicita el castigo de las canciones inmorales y frases ofensivas al pudor proferidas en público. Si el acto punible fuera cometido delante de jóvenes, del uno ó del otro sexo, menores de 16 años, será castigado con uno á tres años de prisión, según las circunstancias, y con una multa de 100 á 1000 francos. Los conservadores belgas han recibido con satisfacción el proyecto, que llegará de seguro á ser ley antes que finalice la presente legislatura.

El Fomento del Trabajo

Nacional se ha dirigido nuevamente al señor Presidente del Consejo de ministros, interesándose por la suerte de los miles de españoles prisioneros de los tagalos, proponiéndole además que para rescatarlos acaso podría ofrecerse la libertad de los filipinos reclusos en Melilla, Figueras y otras fortalezas de la Península.

Por circular de la Direc-

ción general de la Deuda pública se dan instrucciones á la Delegación de Hacienda de esta provincia para el mejor cumplimiento de la real orden fecha 7 del actual, sobre entrega á las Diputaciones y Ayuntamientos de las láminas emitidas por virtud de la ley de 16 de Abril de 1855.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de San Carlos, D. Ricardo Riera y Lapaz, auxiliar vista de la de Tarragona.

Personas llegadas de la provincia de Gerona aseguran que reina bastante agitación carlista, habiéndose colocado láminas del empréstito al tipo de 53 por 100. Añaden que se han repartido credenciales de nombramientos militares expedidos en un papel especial que, mirado al trasluz, deja ver las divisas del grado que se concede.

Varios agentes recorren el Ampurdan y la montaña de Gerona, anunciando un próximo levantamiento.

El Gobierno ha dispuesto que los retratos de los capitanes generales de Cuba existentes en la Capitanía de la Habana sean trasladados al Archivo de Indias.

Esta noche, con la preciosa opera La Favorita, debutarán en nuestro teatro Principal, la distinguida contralto Sra. Soia Conde y el tenor Sr. Doria.

El pueblo elegido en Vizcaya para el ensayo del cultivo del tabaco es Arrazúa, donde el perito agrícola designado por la Compañía Arrendataria está ya haciendo los preparativos para sembrar una hectárea de terreno.

El jueves vióse ante nuevo Jurado, en Barcelona, el proceso seguido contra Ramon Sempau. El Fiscal modificó sus conclusiones, apreciando tres delitos que competían al tribunal de derecho ó al del Jurado. Sempau optó por el último. El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, apreciando solo delito de uso de nombre supuesto, penado con dos meses de arresto.

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Barcelona, el M. I. S. Dr. D. Jaime Cararach, al que, después de darle la bienvenida, le reiteramos nuestro pésame por la muerte de su señor tío el doctor Iborra, Canónigo que fué de Barcelona.

La feria de ganado lanar celebrada anteayer, en Lerida, estuvo bastante concurrida, pero no tanto como la anterior, habiéndose presentado á la venta de 10 á 12.000 cabezas.

En cambio, como abundaban los compradores de la parte de Manresa y Barcelona, se vendió todo el ganado á los siguientes precios: carneros, de 22 á 23 pesetas; ovejas con cria, de 20 á 22 id; ovejas sin ella, de 19 á 20 id; corderos, de 15 á 16 pesetas.

Recientemente ha contraído matrimonio en una población de Andalucía, el Secretario de la Audiencia provincial D. Luis Suárez, con la distinguida Srta. D.^a Concepción López Altamiano.

Nuestra enhorabuena.

Se espera que muy en breve la compañía del ferro-carril del Norte conceda tarifas especiales para la conducción de frutas, vinos y legumbres á los mercados ingleses, con arreglo al proyecto tratado en Zara-

goza por los representantes de las Cámaras de Comercio de Bilbao y Logroño.

Ayer debió verse en la Audiencia provincial un juicio por jurados procedente del Juzgado de Gandesa, por el delito de asesinato.

En Nueva York se asegura que la presión ejercida por los norteamericanos logrará pronto que Aguinaldo conceda la libertad á los prisioneros españoles que tiene en su poder.

Desde Junio á Octubre de 1897 han fallecido en Filipinas los siguientes individuos de tropa, naturales de esta provincia:

Juan Estrada Granell, José Estoril Perpiñá, Enrique Fando Rodríguez, Juan Ferrando Riera, Juan Fornós Fane, Basilio March Tur, José March Pallarés, Guillermo Millán Castell, José Peña Vallés, Juan Puigdemón Carreras, Salvador Puig Hisig, Modesto Sabaté Roget, José Sendra Canals y José Valla Vallones.

El general Lée, cónsul que fué de los Estados Unidos en la Habana, se ha embarcado con su estado mayor para dicha capital, pero permanecerá fuera de ella hasta el 1.^o de Enero que la ocuparán los yankees.

Confirmase el que en breve verá la luz pública en Tarragona un semanario carlista.

Los periódicos llegados de Madrid relatan el beneficio del maestro Granados en el Teatro de Parish. Púsose en escena su ópera «Maria del Carmen», dirigida por el señor Granados, que fué aplaudidísimo por la concurrencia que llenaba el Teatro.

Hicieronle numerosos regalos, siendo los más notables una corona de plata de los socios del Casino de Murcia, otra de la empresa y un bajo relieve, obra de nuestro paisano el escultor Sr. Alcoverro.

La recaudación de contribuciones de la primera quincena de Diciembre, comparada con la que se obtuvo en igual período del año anterior, arroja un aumento de 5.581.951 pesetas, de las que 999.913 pertenecen á la renta de Aduanas.

El periódico financiero La Estafeta dice ha recibido muchas cartas de tenedores de billetes hipotecarios de Cuba, en las cuales dicen que el Gobierno, para solucionar el conflicto de las Cubas, podía convertir esta deuda en la del 4 por 100 interior y el 2 por 100 restante puede convertirse á su vez en un bono, con objeto de que pueda tener valor, previo su reconocimiento por el Gobierno que se dé á la isla de Cuba.

Dos montaneros de la villa de Trespaderne, de la provincia de Burgos, manifestaron á D. Nicolás Alonso hace días que habian visto un jabalí en la jurisdicción del inmediato pueblo de Cillaperiata.

El señor Alonso, sus convecinos D. Nicolás Tobanilla y D. Faustino Vallejo, el padre de éste y un criado encamináronse al lugar indicado por

los montaneros, en donde habiéndose presentado á tiro el jabalí, hicieronle fuego los señores Alonso y Vallejo.

Herido el feroz animal, emprendió velocísima huida, y encontrando al paso á un pobre labrador que se ocupaba en la siembra, y que intentó defenderse con una azada, lo derribó y le produjo en un brazo una herida de diez centímetros de longitud por tres de profundidad.

Luego atravesó el Ebro, y á otro labrador le abrió en un muslo una brecha de quince centímetros de extensión, sin que pudieran evitarlo otros dos labriegos que, armados con hachas, acudieron en auxilio del primero; antes al contrario, también en la refriega resultó herido en un muslo uno de los defensores.

El jabalí repasó el caudaloso río, y al tocar en tierra fué muerto por los nombrados cazadores, que estaban convenientemente apostados.

RAFAEL TUTÓ

Médico-Oculista

Moncada, 7, principal (casa Gras).

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliberes*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

REGISTRO CIVIL

DIA 16

Nacimientos.—Maria Pallarés Rué. —Asunción Espuny March.
Defunciones.—José Panisello Valldeperes.—Domingo Llosa Cugat.
Matrimonios.—Ninguno.

SECCION OFICIAL

AVISO

Se halla en venta una heredad en la partida de la Barberana, término de Aldover; otra, en el término de Tortosa, partida dels Pauleneles; otra, en el término del Mas de Barberans, partida del Hospitalo, y otra en el término de Roquetas, partida de Pandorga.

Darán razón de todo ello en Roquetas, calle mayor, núm. 40.

CORREO DE MADRID

17 Diciembre de 1898.

Colisión en la Habana

Dicen de Nueva York que un telegrama de la Habana con fecha 14 anuncia que el día anterior por la mañana se verificó el entierro del insurrecto Sotolongo, muerto en la refriega ocurrida el domingo delante del hotel de Inglaterra.

En el instante en que pasaba el cortejo fúnebre por delante del Hospital militar, algunos soldados españoles se negaron á descubrirse.

Muchas personas que acompañaban el cadáver trataron de tirar al suelo los sombreros de los soldados.

Surgió una cuestión entre los empleados del Hospital por una parte y los asistentes al entierro por otra, acometiéndose los contendientes á puñaladas y tiros de revólver.

Los soldados tiraban desde las ventanas del hospital, resultando el féretro atravesado á balazos.

Han sido heridas también nueve personas, contándose, entre ellas, tres mujeres y dos niños.

Contra D. Carlos

Telegrafian de Roma que el Gobierno italiano adoptará las medidas necesarias para evitar que D. Carlos abuse de la hospitalidad.

Las autoridades de Venecia le han hecho indicaciones de que será expulsado del reino si no procede con la debida discreción.

Los comisionados

El Gobierno ha ordenado á las autoridades que se presenten á recibir á los comisionados de París.

Se ha tomado gran lujo de precauciones.

El presidente del Consejo, los ministros y muchos senadores y diputados, así liberales como conservadores, concurrirán á la estación para recibirles.

Máximo Gómez

Cartas particulares de la Habana consignan el rumor circulado en aquella capital de haber fallecido en Las Villas el cabecilla Máximo Gómez.

Añaden que los rebeldes procuran que por ahora no se haga pública la muerte de su generalísimo.

El general Weyler

Según dicen de Zaragoza, han producido allí mucho efecto las declaraciones que ha hecho el general Weyler en Palma de Mallorca, diciendo que ha ofrecido su adhesión al duque de Tetuan y al Sr. Romero Robledo.

Los silvelistas están mal impresionados.

Es probable que el general Weyler se detenga en Zaragoza el día 21, pues ha teleografiado al Sr. Castellano diciéndole que hará lo posible para estar allí en tal día.

AVISO IMPORTANTE

En la calle del Obispo Aznar, núm. 12, (antes Plaza Nueva) se ha establecido un nuevo vaciador, ofreciendo al público un esmerado trabajo en toda clase de herramienta cortante y punzante, especialmente en navajas de afeitar y cochillas de zapatero.

Calle del Obispo Aznar, 12, (antes Plaza Nueva)

TORTOSA

Médico-Homeópata

Nuevo consultorio homeopático de don Juan Alemany; ex-facultativo de Barcelona y socio corresponsal de la Academia homeopática de la misma capital.

Calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcétera, etc.

Las diarreas y extremos desaparecen á las primeras dosis. Exto seguro, de venta en las mejores farmacias.



Todo paquete que no
vaya acompañada de es-
ta marca registrada, se-
rá de procedencia ille-
gítima.

CHOCOLATAS JUNGOSAS

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos.
Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.



Interesante á los Herniados Trencats

Curación radical de las Hernias (Trencats)

Mediante el acreditado *bragueru óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro-magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potencia ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el *Dr. Alemany*, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA



DESAROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta en todas las farmacias y droguerías

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Turrón de Cherta legitimo

DE LA

CASA RICART

De venta en la Confitería BERTOMEU

Calle de la Rosa

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 30 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritores, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cintas, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Savaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

Turrón legitimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tabletas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y bae ratura.

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes Pana Sport fin de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón á mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Moncada

La Suecia

Fábrica de muebles de todas clases

EN NOGAL, CAOBA, HAYA, &

Construcción sólida y elegante en sillerías tapizadas, camas, mesas buffets, armarios luna, cómodas y lavabos hay buen surtido. Sillas especiales y económicas para fondas, casinos, tiendas y cafés.

PRECIOS DE FÁBRICA

Embalaje seguro y económico

Almacen y despacho: 8, Pelayo, 8

BARCELONA

PILDORAS DE RIAZA

DE

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS Y COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA